



CIHA
CENTRO DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS Y ARQUEOLÓGICAS

TIERRAS BAJAS – II JORNADAS DE ANTROPOLOGÍA, HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA –
14-16 de octubre de 2015

LOS ENFRENTAMIENTOS ALREDEDOR DE LA AUTONOMÍA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Vívian Lara Cáceres Dan y Diogo de Carvalho Nascimento (UNEMAT) – Tribunal constitucional plurinacional y descolonización en Bolivia

Este artículo tiene como tema la descolonización en Bolivia y el Tribunal Constitucional Plurinacional de ese país con un fuerte énfasis en las categorías de monismo jurídico y el pluralismo, bien vivir, la hegemonía jurídica y cultural. La intención de tratar de conocer cómo se está dando a la descolonización de los pueblos indígenas en Bolivia y que los paradigmas y los problemas que la aplicación del Estado plurinacional tiene que enfrentarse con el fin de consolidar el proceso de descolonización, como las diferencias derivadas de las clases dominantes. Es importante poner en primer plano el debate sobre cuestiones ajenas al sistema jurídico de inspiración positivista, tales como el sistema jurídico brasileño. El primer momento (artículo 1) se tuvo como preocupación conferencia sobre el pluralismo jurídico haciendo oposición al monismo y explicar conceptos como bien vivir. Después, el segundo tema titulado Descolonización, será el análisis de categorías como Estado plurinacional como refundación del Estado boliviano, con priorización como una transformación importante, pero eso es reservas internas y externas. En el punto 3, el Tribunal Constitucional Plurinacional, este cuerpo, así como la Unidad de Descolonización se tomarán como formas de liberación de la colonización, aunque en constante proceso de mejora.

Pere Morell i Torra (U. de Barcelona/CIHA) – ¿Qué hay detrás –o encima– de las autonomías indígenas en el Estado Plurinacional de Bolivia? Apuntes etnográficos y (auto)críticos a partir del proceso autonómico guaraní en Charagua

Desde finales del 2009, el municipio de Charagua (Departamento de Santa Cruz) – junto con otros 10 municipios rurales de mayoría indígena - se encuentra inmerso en un largo, oscilante e incierto proceso de transición política que debería llevarle hacia la “conversión” en Autonomía Indígena Originario Campesina (AIOC), una nueva figura de autonomía política reconocida dentro de la redistribución territorial del poder en el Estado Plurinacional. La AIOC se singulariza de los otros niveles autonómicos del Estado porque es uno de los mecanismos para el ejercicio de derechos colectivos indígenas, el espacio de concreción de nuevos dispositivos conceptuales - *democracia comunitaria*, *jurisdicción indígena originario campesina* - y una forma de reconocimiento e incorporación de formaciones institucionales indígenas “pre-existentes”. De alguna forma, en las autonomías indígenas encontramos uno de los núcleos –teóricos– del proyecto –también teórico– de transformación del Estado en clave *plurinacional*. No obstante, la distancia entre el modelo autonómico-indígena del Estado Plurinacional y su concreción práctica se ha revelado notable. Y conflictiva. Y, sobre todo: significativa de distintas disonancias. A partir de mi trabajo de campo - intermitente pero prologado -, centrado en *etnografiar* el proceso autonómico guaraní en Charagua, se presentaran unos apuntes que ahondan en estas disonancias. El objetivo es compartir algunos avances de mi investigación, en forma de reflexiones (auto)críticas: tanto alrededor de la mirada y posición del antropólogo interesado en estos procesos, como también intentando dilucidar qué es lo que pasa cuando un concepto como el de “autonomía indígena”, ciertamente vago y de alguna forma *vacío*, se va llenando de significado(s) al ritmo que es disputado por distintos actores en un escenario como el charagüeño: saturado de historia, relaciones sociales, estrategias de poder e identidades vivas.

Carmen Aliaga y Daniel Trigo (AACC) – El Iso y la autonomía indígena. Una aproximación crítica a la construcción de la Autonomía Indígena Charagua Iyambae en dos comunidades del Iso: La Brecha e Ibasiriri

Después de la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado y, posteriormente con la promulgación de la Ley Marco de Autonomías, se está viviendo en el país un momento histórico de descentralización jurisdiccional que abre paso a la construcción de diferentes formas de organización tradicional de los pueblos



TIERRAS BAJAS – II JORNADAS DE ANTROPOLOGÍA, HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA – 14-16 de octubre de 2015

indígenas según sus tradiciones y formas de organización política propias. El pueblo guaraní - isoseño, por su parte, se caracteriza por una lucha histórica para el reconocimiento legal y formal de su territorio; la participación de guaraníes isoseños en la Guerra del Chacho y las caminatas hacia la ciudad de La Paz de Bonifacio Barrientos Iyambae (Sombra Grande) para la titularización del territorio guaraní – isoseño; son elementos históricos que legitiman la identidad del pueblo guaraní-isoseño para hacerlos protagonistas de su Autonomía Indígena. En la actualidad, en el Municipio de Charagua, se está culminando un proceso que inició el año 2009 con la Promulgación del Decreto Supremo 231 que permite el inicio del proceso de conversión de Charagua a una Autonomía Indígena Originaria Campesina (al igual que en otros 11 municipios de Bolivia). El Referéndum para la aprobación de los Estatutos Autonómicos debió ocurrir el 12 de julio, sin embargo, debido a los problemas ocurridos al interior del Órgano Electoral Plurinacional esta fecha fue postergada. Esta postergación no ha evitado que a lo largo de la socialización de este proyecto se generen discusiones políticas, culturales y hasta históricas acerca del alcance, significado y perspectivas de la Autonomía Indígena Guaraní; el Isoso es la región del Municipio de Charagua donde mayores contradicciones se están gestando con respecto a esta propuesta. Este fenómeno nos lleva a reflexionar sobre la identidad étnica de los guaraníes isoseños con respecto a la autonomía indígena, cómo se construye este concepto a partir de la comprensión de la organización política del Isoso, de sus particularidades históricas, de sus líderes, de su cosmovisión, de sus perspectivas como pueblo guaraní frente al Estado Plurinacional de Bolivia.

Mirna Inturias (Universidad NUR) e Iokiñe Rodríguez (U. de East Anglia) – Conservación, mercados y justicia en el manejo de recursos forestales en la TCO Lomerío, Departamento de Santa Cruz de la Sierra-Bolivia.

Las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) en Bolivia son territorios indígenas en cuyo interior viven distintas poblaciones en su mayoría indígena que tienen reconocidos por el Estado boliviano, derechos colectivos fundamentales, entre los derechos más importantes se encuentran la tierra y el territorio, la justicia propia y ahora las autonomías indígenas. Las tierras bajas de Bolivia conformadas por el Oriente, Chaco y Amazonia son un reservorio de recursos naturales estratégicos para los bolivianos, en su interior se cuenta con recursos: forestales, mineros, petroleros y acuíferos entre otros. Sin embargo, más allá de los avances normativos y del reconocimiento de derechos a los pueblos indígenas, al interior de estos territorios existen tensiones entre distintas visiones de desarrollo y de justicia entre indígenas y no indígenas. El gobierno boliviano más allá del discurso del “vivir bien”, está desplegando una política extractivista salvaje de los recursos naturales en la Amazonia y el Oriente boliviano, desplegando su geopolítica mediante la construcción de megaproyectos en estas áreas. En el caso forestal, los bosques prístinos y nativos se ven amenazados por la agroindustria y la ganadería. Pero también, al interior de las TCO se pueden visualizar tensiones internas entre los mismos indígenas, la lógica de mercado se opone a lógicas culturales de resistencia, y a visiones de justicia diferentes que en distintos niveles tienen que ver con criterios distributivos, de reconocimiento y participativos. Sin duda, el desafío fundamental para el movimiento indígena es la gestión territorial de sus TCO, situación estrechamente ligada con las autonomías indígenas. La presente ponencia busca poner el foco de estudio en el manejo forestal para desde la etnografía poder analizar a nivel local, como se materializan estas distintas tensiones en el caso del pueblo chiquitano Monkoch de Lomerío.

María do Socorro de Sousa Araújo (UNEMAT) – Vivências mescladas na fronteira Brasil/Bolívia

Nos espaços da fronteira Brasil-Bolívia, o convívio humano acontece rotineiramente a pelo menos dois séculos. Entretanto, as vivências nessas espacialidades estão constituídas por várias tensões (dissimuladas ou não), que permeiam as relações interpessoais entre brasileiros e bolivianos, o que tem permitido se formular discursos (oficiais e não oficiais), que apontam esses espaços como lugares vulneráveis à criminalidade, de forma generalizada. Esse quadro indica constituição e disputas de macro e micro poderes que se articulam entre os grupos sociais que habitam e/ou transitam esses espaços, mas que se manifestam a partir de estratégias negociadas (ou não) para consecução de propósitos distintos. Trabalhando especialmente com



CIHA
CENTRO DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS Y ARQUEOLÓGICAS

TIERRAS BAJAS – II JORNADAS DE ANTROPOLOGÍA, HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA – 14-16 de octubre de 2015

matérias jornalísticas que circularam em jornais da cidade de Cáceres/Mato Grosso/Brasil, (década de 1980), esta comunicação tem o objetivo de apontar e investigar as estratégias com as quais as populações de ambos os lados da fronteira percebem e respondem aos dispositivos institucionais. Da mesma forma, é importante analisar as formulações de práticas políticas que articulam vivências e as maneiras com que as tensões se estabelecem e ganham legitimidade na dinâmica urbana das cidades fronteiriças. É pertinente afirmar que as análises devem considerar, sobretudo, os aspectos multiculturais que procuram produzir estereótipos, identidades, pertencimentos e hierarquização de lugares e das populações envolvidas.

João B. Lobo dos Santos (UFMT) – Terras de herança ou terras de venda. a fronteira oeste na burla da lei imperial de 1850

A partir de 1822 ficou proibida a concessão de terras em sesmarias dentro do império do Brasil, na província de Mato Grosso esta fase ficou desconhecida, e mesmo a partir de 1850 com a regulamentação das terras, as mudanças só começaram a ocorrer a partir de 1893. A forma de transição entre 1822 a 1850, através da ocupação das terras na fronteira oeste, tendo como base as sesmarias na região de Vila Maria (Cáceres), sua passagem por herança ou venda, observando como parametro o regramento jurídico das sesmarias até a Lei de terras de 1850. O sistema de colonização das terras matogrossenses, a anexação destas as sesmarias como patrimônio familiar, o tratamento dado a lei imperial e a posse restrita ao espólio familiar em detrimento ao regramento imposto pela coroa, pode do ponto de vista histórico mostrar que a lacuna sobre as reais pretensões quanto a ocupação destas terras que ladeavam a fronteira com a Bolívia, poderiam indicar uma prospecção geográfica e delimitadora induzida, ambas aliadas podem ter contribuído em mais de um sentido para o contexto que se apresenta na fronteira oeste conhecida.

Miguel Vargas Delgado (CEJIS) – Autonomía indígena de base territorial en las tierras bajas de Bolivia. Entre la legitimidad y legalidad de la autodeterminación de los pueblos indígenas

Con la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado en febrero de 2009 y la Ley marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Báñez” en julio de 2010, Bolivia se encuentra bajo el reto de transitar de la “vieja” estructura política administrativa heredada por el Estado Nación y hacia el Estado Autónomo Plurinacional que reconoce a las autonomías en sus niveles: departamental, regional, municipal e indígena originario campesino. En el caso de las Autonomías Indígena Originaria Campesina se reconocen tres vías para su acceso: i. por la vía territorios indígenas ocupados ancestralmente y en los que habitan actualmente pueblos o naciones indígenas (vía Territorio Indígena Originario Campesino o base poblacional); ii. por la vía conversión de municipio a autonomía indígena; y iii. por la vía de la autonomía indígena regional. Según el Ministerio de Autonomías (mayo, 2015), existen 37 procesos para consolidar la AIOC en el país. De este número, 23 se encuentran en el camino de consolidarse por la vía municipal y 14 por la vía base territorial o TIOC. Debiéndose someter al cumplimiento de requisitos normativos. En el caso de los territorios indígenas que habitan las tierras bajas del país, existen 4 experiencias de autonomía de base territorial en los departamentos de Santa Cruz, los pueblos que habitan los territorios indígenas de Lomerío y Monte Verde, y en Beni, el Territorio Indígena Multiétnico 1 (TIM 1) y el Cavineño son los que se encuentran en este proceso. Bajo este contexto, la presente propuesta, plantea presentar una reflexión sobre la situación del proceso de consolidación de la AIOC de base territorial en las tierras bajas del país, a partir de analizar sus condición de legitimidad frente a la obligación de cumplir con los requisitos legales que limitan el ejercicio al derecho a la libre determinación y el autogobierno.